El campo es de todos Minagricultura	**INFORME DE ACTIVIDADES**

Contratista:	**VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS) S.A.S**	
Contrato de Prestación de Servicios No: 202100017		**Informe** No. 1 **Período:** Del 1 al 28 de febrero de 2021

Objeto: Prestación los servicios profesionales especializados de asesoría y acompañamiento jurídico al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa en los asuntos relacionados con la gestión de la función pública en la implementación y formulación de acciones de control, gestión del conocimiento, gestión fiscal, gestión jurídica para el monitoreo, seguimiento y control que permitan generar acciones de mejora oportunas y efectivas.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será desde la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2021 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

I. Obligaciones específicas

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
Acompañamiento permanente durante la actividad contractual desarrollada directamente o mediante patrimonio autónomo con el fin de establecer con seguridad jurídica los roles y responsabilidades de los partícipes en esa actividad.	Como resultado de la solicitud formulada por al Secretaría General se realizó el acompañamiento jurídico en la revisión y propuesta de ajustes al proyecto de estudios previos para la contratación de la administración de los recursos para la implementación y ejecución de los instrumentos de política de financiamiento dispuesto por la Comisión Nacional para la vigencia 2021. El documento fue remitidos los días 1 y 10 de febrero del año en curso, por medios electrónicos. De igual forma, se brindó el apoyo en la revisión del proyecto de minuta del contrato a celebrar con Finagro para la ejecución del programa señalado anteriormente. El documento fue remitido los días 18 y 19 de febrero de 2021, por medios electrónicos.

Brindar asesoría especializada en el fortalecimiento de la gestión contractual de la entidad desarrollada directamente por la entidad o que se ejecuten a través de patrimonio autónomo, mediante la presentación de recomendaciones que contribuyan a una adecuada gestión de los recursos públicos.	En atención a la presente obligación, se brindó el acompañamiento a la Secretaría General en la revisión de la solicitud de prórroga formulada por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario Fiduagraria. El escrito con las recomendaciones formuladas por la firma, fue remitido por medios electrónicos el día 24 de febrero del año en curso por medios electrónicos.
Asesorar a la Alta Gerencia en el fortalecimiento de aspectos jurídicos con incidencia en asuntos estratégicos o críticos de la gestión misional y/o administrativa, planteando recomendaciones sobre medidas institucionales de seguimiento y control, eficaces y oportunas que contribuyan a la reducción de riesgo antijurídico.	Con el fin de continuar con el acompañamiento jurídico a la Entidad y brindar un apoyo en la prevención del daño antijurídico en la gestión contractual, la firma presentó documento relacionado con las modificaciones introducidos al control fiscal en Colombia, con el propósito de exponer los cambios contemplados al respecto en la Ley 2080 de 2021, *Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción*. El documento fue remitido por medios electrónicos el día 17 de febrero del año en curso.
Brindar el apoyo al Ministerio en la revisión y proyección de respuestas a los requerimientos que formulen entes de control y/o distintas autoridades.	En desarrollo de la presente actividad se solicito acompañamiento a la firma, con el fin de realizar el análisis de los siguientes documentos: 1. Respuesta al requerimiento identificado como AFI-001 proferido por la Contraloría General de la República. Documento electrónico remitido el día 5 de febrero del año en curso. 2. Apoyo en la revisión de información requerida por la CGR, relacionada con el Programa FOME, a presentar en mesa de trabajo programada para el día 10 de febrero del año en curso. 3. Apoyo en la revisión de la comunicación de salvaguarda solicitada por el Ente de Control requerido para el inicio de la auditoría Financiera. Documento remitido el día 2 de febrero del año en curso.
Prestar asesoría al MADR frente a los riesgos de los proyectos con posibles contingencias y/o controversias, con el fin de proponer mecanismos de reacción y acción, así como acciones preventivas en coordinación con el área responsable del proyecto.	Durante el periodo de ejecución del presente mes la firma realizo el acompañamiento en los avances de la contestación de la demandad presentada en virtud de la acción popular instaurada en contra del Ministerio y Fedegán. Para tal fin se adelantó reunión de socialización de las líneas de defensa, con el

	liderazgo de la Oficina Jurídicas, el día 16 de febrero del año en curso por la plataforma teams
Realizar el acompañamiento jurídico en el análisis integral del riesgo fiscal y su incidencia jurídica en los proyectos objeto de estudio, con el fin de establecer las estrategias de defensa en los intereses patrimoniales de la Entidad	Con relación a la presente obligación, la firma asesora externa durante el presente mes, realizó el acompañamiento al Ministerio en el marco de la auditoria por la Contraloría General de la República, en cada una de las mesas preparatorias realizadas con el liderazgo de la Oficina de Control Interno.
Apoyar en la proyección de los instrumentos de la gestión contractual (guías, circulares, manuales, instructivos y protocolos), así como brindar asesoría en la construcción de lineamientos para la reestructuración de los instrumentos internos, con el propósito de hacer más eficiente la acción contractual.	Durante el presente mes la firma inició el análisis del capítulo 7 del Manual de Contratación del Ministerio, con el fin de fortalecer los lineamientos generales y especiales, en los asuntos que se consideren y en conjunto con el Ministerio. Lo anterior, en atención a la solicitud formulada por el supervisor del contrato.
Asesorar en la formulación de los estudios de los procesos contractuales en cualquiera de sus etapas, con el fin de formular las recomendaciones encaminadas a brindar efectividad y confianza al momento de la adopción de decisiones por parte de la entidad y sus funcionarios.	Con ocasión de la solicitud formulada por la Corporación Colombia Internacional CCI, la firma brindó el acompañamiento en la revisión de la solicitud de modificación a la cláusula de garantías presentada, con el fin de establecer su viabilidad jurídica. Para tal fin, la firma a través de una de sus profesionales en reunión virtual realizada el día 23 de febrero del año en curso, compartió sus recomendaciones sobre el particular.
Elaboración de análisis jurisprudenciales de fallos proferidos por las altas cortes y/o tribunales de arbitramento en materia de controversias contractuales relacionados con la gestión fiscal de los recursos.	Durante el presente mes y teniendo en cuenta el impacto que genera en las entidades sometidas al Estatuto General de la Contratación Pública los mecanismos conminatorios (multas y cláusulas penales), se remitió el análisis al fallo del Consejo de Estado, relacionado con la oportunidad para el ejercicio de la potestad en la imposición de los mismos. El documento de análisis fue remitido el día 11 de febrero del año en curso, por medios electrónicos.
Apoyo a la Secretaría General en el fortalecimiento de las competencias del personal del Ministerio, a través de la realización de talleres prácticos en las distintas áreas del derecho, en los temas definidos previamente con el supervisor del contrato	Durante el presente mes y con el fin de dar inicio a un programa de actualización de los funcionarios y contratista del Ministerio, se remitió la propuesta de jornadas de fortalecimiento de competencias. El documento fue remitido el día 26 de febrero del año en curso, por medios electrónicos.

Realizar las mesas de trabajo para la socialización de las recomendaciones que se formulen mediante instrumentos o herramientas encaminadas al fortalecimiento de la gestión contractual.	En desarrollo de la presente actividad y durante el período de ejecución correspondiente al mes de enero del año en curso, la firma a través de sus profesionales presentó las recomendaciones asociadas a las actividades descritas anteriormente y en las cuales fue convocada.
Atender las consultas verbales y conceptos escritos que se le requieran durante la ejecución del contrato y asociados al objeto contractual.	En desarrollo del presente mes, se atendieron las consultas verbales requeridas por la Secretaría General, a través del personal de la firma, contando con la disponibilidad requerida.
Las demás inherentes al objeto del presente contrato	

ANEXOS
Factura Soportes pagos de seguridad social del mes en curso.



SUPERVISOR

Javier O. Reyes Rivera
Representante Legal
VELANDIACASTRO (ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS) S.A.S

HECTOR IVÁN SUAREZ
Asesor Secretaría General